

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

28704 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia la licitación pública para las obras de "Prolongación del atraque de poniente del muelle de pasajeros del puerto de Maó".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Baleares.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Proyectos y Obras.
 - 2) Domicilio: Moll Vell, 3-5.
 - 3) Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.
 - d) Número de expediente: P.O. 1063-G.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Prolongación del atraque de poniente del muelle de pasajeros del puerto de Maó.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Abierta.
 - b) Procedimiento: Único criterio de valoración: el económico.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Quinientos ochenta y nueve mil doscientos sesenta y seis con veinticinco céntimos (589.266,25 euros) (IVA excluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Once mil setecientos ochenta y cinco euros con treinta y tres céntimos (11.785,33 euros). Definitiva (%): Cinco por ciento (5 por 100) del importe de adjudicación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo F. Subgrupo 5. Denominación: Obras Marítimas con pilotes y tablestacas. Categoría d).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de septiembre a las 14.00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Puerto de Palma.
 - 2) Domicilio: Moll Vell, 3-5.
 - 3) Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Moll Vell 3-5.
 - c) Localidad y código postal: Palma de Mallorca.
 - d) Fecha y hora: 10 de septiembre de 2013 a las 10.00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 15 de julio de 2013.- El Presidente, José M.^a Urrutia Mera; el Secretario, Jaume Ferrando Barceló.

ID: A130043469-1